

**CONSTRUCCIONES DE IR + CLÍTICO LE/LA EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL DE
BUENOS AIRES**

**CONSTRUCTIONS OF LE/LA CLITIC IN COLLOQUIAL BUENOS AIRES ´
SPANISH**

Hilda Albano

Universidad de Buenos Aires
hilda.albano@gmail.com

Adalberto Ghio

Universidad Nacional de Lomas de Zamora
adalbertoghio@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es describir, comparativamente, el comportamiento léxico-sintáctico de construcciones conformadas por el *verbo* inacusativo de movimiento *ir* más pronombre clítico *le/la*, a partir de un corpus de datos pertenecientes al habla coloquial de Buenos Aires. Se trata del análisis de construcciones del tipo: (a) *Esas cosas no van con él*, (b) *Esas cosas no le van* y (c) *Con esas cosas no la va*, con el fin de determinar los desplazamientos semánticos que se producen si los argumentos se realizan como sintagmas nominales que refieren a entidades concretas o bien

abstractas, como en (d) *Estos zapatos no le van* y en (e) *Estas ideas no le van*. Finalmente nos centramos en las construcciones de <ir + la>, características del habla coloquial de Buenos Aires: (f) *En eso no la va en nada*, (g) *Ahora la va de doctor*. Partimos de la hipótesis de que en todos los sentidos que resultan de los diferentes usos del verbo *ir* subyace el valor de movimiento, rasgo este que es característico del significado léxico del verbo en su acepción fundamental. De acuerdo con lo que señala Elena de Miguel (2008, pp. 238-239), consideramos que «las palabras son capaces de adquirir múltiples significados dependiendo del contexto en que aparecen, fenómeno general a las lenguas y absolutamente frecuente», pero esa capacidad de combinación está restringida por «un significado mínimo que legitima sus posibles combinaciones y la interpretación de la combinación resultante».

Palabras clave: Léxico- Sintaxis- Español de Buenos Aires- Coloquialismos.

AbstractThe aim of this paper is to provide a comparative description of the lexical and syntactic behavior of the phrases formed by the inaccusative verb expressing movement *ir* (go) and the third person singular clitic *le/la* based on a corpus of Buenos Aires' colloquial spoken Spanish. The phrases analyzed include cases such as: (a) *esas cosas no van con él*, (b) *esas cosas no le van*, (c) *con esas cosas no la va*. The attempt is to establish what semantic shifts are produced depending on the concrete or abstract nature of the nominal arguments, for instance in (d) *estos zapatos no le van* and (e) *estas ideas no le van*. The paper also analyzes the phrases with <go+la>, a very common and distinctive feature of colloquial spoken Spanish in Buenos Aires: (f) *en eso no la va en nada*, (g) *ahora la va de doctor*. The initial hypothesis is that in every meaning of the different uses of the verb *ir* (go) there is an underlying idea of movement, which is the main component of the lexical meaning of the verb in its fundamental sense. In coincidence with what Elena de Miguel (2008, p. 238-239) points out, we consider that «words can acquire multiple meanings depending on their context, a highly frequent phenomenon, common to all languages», but the combination possibilities are restricted by «a basic meaning that legitimates possible combinations and the interpretation of the resulting combination».

Key words: Lexis- Syntax- Buenos Aires' Spanish- Colloquial Language.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la lengua coloquial implica dejar de considerarla como anomalía, desvío o, incluso, incorrección, en relación con la gramática elaborada principalmente sobre la base de textos escritos. Antes bien, se trata de concebirla como una modalidad discursiva en la que los esquemas sintácticos y semánticos de la lengua “cultura” o

estándar se ven alterados por el propósito comunicativo particular del hablante de interactuar socialmente con su interlocutor. En consecuencia, la peculiaridad de la lengua coloquial requiere una observación de los factores pragmáticos que determinan, no ya una gramática diferenciada, pero sí una peculiar planificación lingüístico-discursiva.

En principio, corresponde diferenciar términos como lengua *oral* y lengua *coloquial*, puesto que la *oralidad* se muestra como un marco de gran amplitud en el que caben diversos tipos de actividades comunicativas (sermón, arenga política, conferencia científica, etc.), mientras que lo *coloquial* se restringe al uso de la lengua en situaciones de diálogo, en las que se advierte la falta de distanciamiento entre los participantes, esto es, máxima solidaridad y ninguna diferencia jerárquica entre ellos. En este contexto, las construcciones sintácticas “normales” resultan muchas veces afectadas por modificaciones que producen nuevos significados, entre los cuales no es menos importante el hecho de que se signifique esa misma complicidad y familiaridad que se constituye así en el centro de la comunicación que se está llevando a cabo.

La polisemia¹ del verbo *ir* en construcciones del habla coloquial de Buenos Aires constituye el objetivo del trabajo que presentamos. A tal fin, se han recogido casos del uso de construcciones que incluyen este verbo en el habla espontánea que pueden escucharse tanto en la comunicación cotidiana como en los medios audiovisuales. También se tomaron en cuenta los ejemplos de expresiones coloquiales que aportan las obras lexicográficas de referencia, los que en ocasiones son reformulados por nosotros para poder establecer contrastes sintácticos y semánticos. Además se han considerado casos de uso de las construcciones estudiadas en las letras de tangos y canciones de rock nacional. Siguiendo la opinión de Idea Vilariño (1982, p. 415) consideramos que la lengua empleada por los autores de letras de tango se caracteriza por «la esencial adopción del habla corriente, del habla del hombre común», aunque se puedan advertir matices. En el mismo sentido, Eduardo Romano (1983, p. 99) considera que, en referencia al tango de los años veinte, hay una base fija, el habla callejera, a la que se agrega el lunfardo, las jergas del turf y del juego de naipes, cuya suma resulta en un registro verbal complejo.

A través de ese cuerpo de datos, analizamos el uso de *ir*, verbo intransitivo de “movimiento”, en construcciones en las que esa idea de movimiento subyace en sentido figurado, porque el verbo adquiere un carácter estativo y relacional. A tal fin, contrastamos casos como: *Los chicos no van con ella. Esas botas no van con ella. Esas botas no le van (a ella)*. El uso resignificado de *ir* conlleva estructuras sintácticas particulares tal como una alternancia entre la estructura con sintagma preposicional y la que lleva objeto indirecto, como se observa en el siguiente par de ejemplos: *Esas*

ideas no van con él. Esas ideas no le van. También se toma en cuenta el caso de la locución verbal *irla*, en sus usos con sintagma preposicional encabezado por *con* y por *de*, respectivamente: *Con esas ideas no la va. La va de gran señor.*

Partimos de la hipótesis de que en todos los sentidos que resultan de los diferentes usos del verbo *ir* subyace el valor de MOVIMIENTO, rasgo este que es característico del significado léxico del verbo en su acepción fundamental. De acuerdo con lo que señala Elena de Miguel (2008, pp. 238-239), consideramos que:

[...] las palabras son capaces de adquirir múltiples significados dependiendo del contexto en que aparecen, fenómeno general a las lenguas y absolutamente frecuente», pero esa capacidad de combinación está restringida por «un significado mínimo que legitima sus posibles combinaciones y la interpretación de la combinación resultante.

En el marco de una exposición de la Teoría del Lexicón Generativo, la autora plantea el tema de «la escasa especificación de las definiciones de las palabras en el léxico y su especificación plena en el contexto en que aparecen, por un lado, y, por otro, la existencia de estructura subléxica de los nombres y los verbos, materializada respectivamente en la Estructura de Qualia y la Estructura Eventiva» (*op. cit.*, p. 361). En consecuencia, siempre de acuerdo con de Miguel, creemos que:

[...] las extensiones del significado léxico están previstas en la definición infraespecificada de la palabra y esa potencialidad se especifica en el contexto oracional, donde se materializa uno de entre una multiplicidad de sentidos interrelacionados» (*op. cit.*, p. 362).

El concepto de «estructura subléxica» nos permite proponer que en las acepciones del verbo *ir* que se expresan en las construcciones focalizadas en este trabajo subyace el rasgo [+MOVIMIENTO], que se manifiesta plenamente en el significado básico de la palabra, aun cuando ese rasgo deba ser interpretado en sentido «figurado» en los usos relacionales y estativos del verbo.

I. *Ir*, verbo de movimiento

Según el DRAE, el significado de la primera acepción del verbo intransitivo *ir* es: «Moverse de un lugar hacia otro apartado de quien usa el verbo *ir* y de quien ejecuta el movimiento». Según Moliner (2001) en el *Diccionario del uso del español* (DUE), significa primariamente: «Moverse hacia un sitio que se expresa». Por su parte, el *Diccionario integral del español de la Argentina* (DIEA) lo define en primer lugar así: «Desplazarse hacia un lugar determinado». En su acepción fundamental, entonces, el

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura

verbo de movimiento *ir* es intransitivo (específicamente inacusativo) y se construye con un participante cuyo papel semántico es el de TEMA, que aparece como sujeto de la cláusula. Además requiere uno o dos complementos direccionales: *Voy yendo de la cama al living* (Charly García, 1982). Se advierte la presencia de un complemento que señala el ORIGEN o PROCEDENCIA y otro que indica el TÉRMINO o DESTINO, aunque a veces pueden quedar implícitos o presentar carácter figurado: *El general Quiroga va en coche al muere* (Jorge Luis Borges, 1925).

II. Ir, verbo estativo

También es intransitivo el uso de *ir* en construcciones en las que la idea de movimiento subyace en sentido figurado, porque el verbo adquiere un carácter estativo y relacional. De hecho, la segunda acepción del *Diccionario de la lengua española (DRAE)* es esta: «Dicho de una cosa: Sentar bien o mal a algo o a alguien. *Una blusa negra no le va a esa falda*». Por su parte, Moliner registra dos valores para la expresión *ir con*: «1 Ser de buen efecto una cosa al lado de otra: *‘Esa corbata no va con esa camisa’*. ≡ Armonizar. 2 (inf.) Ser partidario de la persona que se expresa». A su vez, el DIEA (1007b, §10) incluye la siguiente definición: «Referido a un objeto o a una cualidad, especialmente en el caso de una prenda de vestir, combinar armoniosamente con otro objeto o cualidad. +con: *Esos zapatos van bien con la cartera / El negro siempre va con todo*». Se advierten, pues, dos construcciones alternativas con el mismo verbo:

- (1) a. Esas botas no van con esa cartera. (DUE, DIEA)
- b. Esas botas no le van a esa cartera. (DRAE)

En (1a), el verbo inacusativo *ir* marca como sujeto una expresión referencial que designa un objeto que, en sentido figurado, se “mueve” en compañía de otro. Se trata de un uso cabalmente intransitivo del verbo, pero en el que un segundo participante se hace imprescindible para especificar el sentido que el hablante le otorga al verbo en esta construcción. Como señalan el DUE y el DIEA, ese participante deber ser introducido por la preposición *con*.² Por otra parte, se advierte que el participante que actúa como sujeto de la construcción no presenta rasgos semánticos que permitan atribuirle la capacidad de movilidad propia. Es notable que los ejemplos presentados

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura

en los tres diccionarios se refieran a prendas de vestir que pueden o no combinarse. Así, pues, de la idea de un movimiento figurado conjunto se pasa a la noción de la armonía de las prendas entre sí.

En (1b), en cambio, aunque presenta un significado similar al de (1a), el complemento preposicional encabezado por *con* es sustituido por un dativo que, si nos atenemos a las posibilidades de duplicación por el sintagma introducido por *a*, cumple la función sintáctica de objeto indirecto. Esta alternancia entre la construcción con complemento preposicional y la que presenta complemento indirecto, semejante a las del tipo: *Se acercó a ella ~ Se le acercó*, autoriza a pensar que, en las construcciones que nos ocupan, el dativo cumple el papel temático de DESTINO (NGRALE 2009, pp. 2691-2, §35.6a-c). Por otra parte, el mismo verbo *ir* admite construcciones con dativo en las que el complemento indirecto expresa el ORIGEN o PROCEDENCIA: *Se le fue la mujer con otro*. La expresión de estos complementos, como señalamos al comienzo, es propia de la construcción del verbo *ir* como verbo de movimiento en su acepción básica.

En cambio, un uso no ejemplificado en los diccionarios consultados es el de (2):

- (2) a. Esas botas no van con ella.
- b. Esas botas no le van (a ella).

En este caso, la alternancia produce un marcado cambio en la significación de las oraciones. En (2a) se hace referencia a la falta de armonía global entre una prenda de vestir y la persona que las llevaría puestas, tal como se define el verbo *ir* en la segunda acepción del DRAE, citada más arriba. En cambio, en (2b), el dativo expresa un participante animado que actúa como el DESTINO o TÉRMINO de la relación, entendida como un movimiento figurado. La compatibilidad entre el TEMA y el DESTINO es ahora del orden de la dimensión, dado que el sentido de este tipo de construcciones suele referirse al hecho de que la prenda en cuestión tenga o no el tamaño adecuado a la persona a la que está destinada. Por ello, el verbo *ir* puede ser usado como semicopulativo con un atributo que indica tamaño: *Esas botas le van grandes* (NGRALE 2009, p. 2862, §38.5s).

III. *Ir* más clítico dativo, verbo de afección psicológica

Solo el DIEA (2008, p. 1007b, §11) registra el siguiente significado de *ir*: «Ser aceptable o agradable para una persona. +*con*: *Eso de mentir no va con ella*». Por otra parte, la

NGRALE (2009, p. 2864, §38.5z) explica a partir del uso semicopulativo del verbo *ir* más dativo (*Ese color te va perfecto*), la expresión coloquial con atributo sobrentendido, cuyo sentido es ‘gustar, interesar’, y presenta el ejemplo de Pérez-Reverte: *Sabes que esas cosas no me van, murmuró*.

También en estos casos se produce, pues, una alternancia entre la estructura con sintagma preposicional y la que lleva objeto indirecto³:

(3)a. Esas ideas no van con él.

b. Esas ideas no le van.

(4)a. Tanto protocolo no va conmigo.

b. Tanto protocolo no me va.

En (3a) y (4a), la noción de asociación se produce ahora entre expresiones que designan una entidad abstracta (ya no prendas de vestir) y un referente humano. Pero además, según se advierte en (3b) y (4b), se pasa de la noción de acompañamiento armonioso de dos cosas que se “desplazan” en forma figurada, que circulan, que pueden ir juntas, a la idea de que algo se “mueve” en dirección a otra y que de ese movimiento resulta una aproximación que es síntoma de una compatibilidad entre ambas. Así advertimos que nociones básicamente concretas que implican desplazamientos y movimientos de aproximación en el espacio permiten expresar la afinidad en otros órdenes de la realidad. En la misma medida que se produce tal desplazamiento del significado al campo de lo psicológico, el DESTINO se resignifica como el depositario de una experiencia mental, con lo cual pasa a desempeñar el papel del EXPERIMENTANTE.

Centrándonos ahora en los usos que ilustran (3b) y (4b) –cuya circulación en el habla popular de Buenos Aires ha ido en aumento– advertimos algunas particularidades de interés:

(5) La música clásica me va más que el jazz.

(6) ¿Te va una pizza con cerveza a esta hora?

(7) Esa minita me re-va.

En primer término, es evidente el carácter marcadamente coloquial que tienen estas expresiones, escuchadas al pasar en conversaciones entre hablantes de Buenos Aires, frente a las que se construyen con el sintagma preposicional. Estas últimas resultan extrañas en la conversación, de modo que la alternancia se vería reducida en el habla real, aun cuando sean posibles: *La música clásica va más que el jazz conmigo, ¿Va con vos una pizza con cerveza a esta hora? Esta minita re-va conmigo.*

Asimismo se advierte que, usado como verbo de afección, *ir* selecciona como TEMA expresiones nominales que designan cualquier tipo de entidad, incluso prendas de vestir, aun con el riesgo de que se provoque cierta ambigüedad:

(8) ¿Te va (\cong 'te entra') el traje a rayas? ~ ¿Te va (\cong 'te gusta') un traje a rayas?

El carácter determinado o no del sintagma nominal que actúa como tema por la alternancia entre el determinante y el cuantificador es lo que parece orientar la interpretación.

Volviendo a los ejemplos (5-7), se advierte en ellos que admiten el doblado del clítico en usos enfáticos: *A mí la música clásica me va más que el jazz. ¿A vos te va una pizza con cerveza a esta hora? A mí esa minita me re-va.* Además, la posición temática del complemento que encabeza la preposición resulta más frecuente que la posición posverbal. Por otra parte, el pronombre que expresa el EXPERIMENTANTE admite la variación en número y persona: *La música clásica me/ te/ le/ les va más que el jazz, ¿Te/ Le/Les va una pizza con cerveza a esta hora? Esa minita me/ te/ le/ nos re-va.* Esta variación está en función del referente que el clítico designa como depositario de la experiencia psicológica aludida; en consecuencia, no puede ser omitido sin que la oración cambie fundamentalmente el sentido o pierda una parte importante de su significado expresivo, cuando no resulta extraña: *La música clásica va más que el jazz, ¿Va una pizza con cerveza a esta hora? Esa minita re-va.* Es notable que el sentido de estos últimos enunciados dependa mucho más del contexto que el de los que llevan el clítico en dativo.

En algunos casos, la forma afirmativa de la expresión aparece reforzada por un adverbio, como en el siguiente ejemplo:

(9) Vos me vas muy bien (Ernesto Tenenbaum, Radio Mitre, 2012).

En este caso, surge el paralelismo con la expresión de verbo de movimiento *caer*, resemantizado en el habla coloquial como verbo de afección más dativo EXPERIMENTANTE: *Vos me caés muy bien* (DIEA, 2008, p. 272b §4). También en (7) actúa como refuerzo el prefijo intensificador *re-*, que no admite la forma negativa: **Vos no me vas muy bien. *Esa minita no me re-va.*

IV. *Ir* más clítico invariable *la*, verbo de afección psicológica

La comparación de las construcciones estudiadas más arriba, repetidas como (10 a-b) y (11a-b), con las que aparecen como (10c) y (11c), muestra una nueva combinatoria de los mismos elementos:

- (10) a. Esas ideas no van con él.
b. Esas ideas no le van.
c. Con esas ideas no la va.
- (11) a. Tanto protocolo no va conmigo.
b. Tanto protocolo no me va.
c. Con tanto protocolo no la voy.

Tanto en (10c) y (11c), el sujeto de las oraciones está ocupado por el EXPERIMENTANTE, mientras que el tema aparece en el sintagma preposicional que encabeza *con*. Entendemos que esta disposición debe de ser aprovechada discursivamente por los hablantes, puesto que se invierten las funciones sintácticas de los dos argumentos que especifica el verbo en los ejemplos (10a) y (11a). Por otra parte, lo que diferencia estas oraciones de las que llevan el verbo *ir* con el significado básico de movimiento, es la presencia del clítico invariable *la*: *Con esas ideas no va*, *Con tanto protocolo no voy*. La presencia del clítico parece señalar el cambio semántico que se produce de un verbo de movimiento a un verbo de afección psicológica.

Una diferencia interesante con respecto a los casos que se ilustran en (10b) y (11b) es que el clítico está en la forma del acusativo singular femenino *la*, invariable y sin relación de correferencia con ningún otro elementos de la oración ni de la situación de enunciación. Por ello resultan extraños o inaceptables: ^{2/}**Con esas ideas no las va*, **Con tanto protocolo no lo voy*. Como veremos más adelante, los diccionarios de habla del español de Argentina, consideran la construcción *irla* como una locución verbal. Sin embargo, queda sin resolver la cuestión sobre la formación de dicha expresión. Quizás no resulte impropio relacionar el acusativo del clítico con el hecho de que *ir* es primariamente un verbo de movimiento que implica un argumento direccional y que el acusativo podría cumplir ese papel. Como señala Rafael Cano Aguilar (1987, p. 45), «En

latín estaban en el mismo caso el ‘destino’ u ‘objetivo’ de un verbo transitivo: *hostem occidit*, y el de un verbo de movimiento: *Romam eo*». Si el español hubiera conservado esa identidad de caso para ambas funciones semánticas en forma subyacente, la locución *irla* equivaldría aproximadamente a un ‘ir hacia (ella)’, es decir, ‘ir adelante’, que sumado al sintagma preposicional daría significados del tipo: ‘con esas ideas no va adelante’, ‘con tanto protocolo no voy adelante’.

Un caso interesante lo constituye el texto de una conocida milonga:

(12) Con la milonga la voy / de igual a igual / porque también soy milonga...

[...] Con la milonga la voy / de igual a igual... / Somos del mismo arrabal («La milonga y yo», 1967).

La combinación de los elementos correspondientes a los dos tipos de construcciones que proponemos diferenciar produce un efecto polisémico por demás llamativo. En efecto, las oraciones presentan la locución *irla* con el sintagma preposicional encabezado por *con*, propio del uso visto hasta ahora, cuyo sentido sería ‘voy adelante con la milonga’, es decir, ‘me llevo bien’, lo cual queda confirmado por la continuación de los dos enunciados en la que se explicitan las causas. Pero también aparece otro sintagma preposicional con *de*, cuya función sintáctica y valor semántico no parecen ser los mismos que los del sintagma en *de* que presentan las oraciones analizadas en el próximo apartado. Aquí, *de igual a igual* parece actuar como adjunto circunstancial y no aludir a una actitud fingida. No obstante, no deja de percibirse un cierto efecto de ‘alardeo’.

V. *Ir* más clítico invariable *la*, verbo pseudocopulativo

La locución *irla de* aparece incluida en el DIEA (2008, p. 1008b): «Ostentar una cierta actitud o cualidad, especialmente de manera falsa o insincera: *La va de comprensivo y en realidad es un autoritario*». También la registran el *Diccionario del habla de los argentinos* (DIHA, 2003, p. 351) y el *Diccionario fraseológico del habla argentina* (DiFHA, 2010, p. 291a): el primero, como *irla de*: «fr. fig. coloq. Simular, fingir, pretender»; el segundo, como *irla de (algo)*: «loc. vb. coloq. 1. Simular ser algo. 2. Alardear». No cabe duda de que se trata de la misma locución que vimos anteriormente pero funcionando con un atributo o predicativo encabezado por la preposición *de*. El ejemplo aportado por el DIEA así lo demuestra, ya que *comprensivo* y *autoritario* son los adjetivos contrastantes que se predicán del sujeto pro (él).

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura

La locución *irla*, seguida del sintagma preposicional <de + adjetivo o nombre>, actúa sintácticamente como un verbo pseudocopulativo. Los verbos de esta clase establecen una relación entre «un sujeto con un atributo añadiendo algún contenido, generalmente, aspectual o modal, a la predicación en la que actúan como nexos» (NGRALE, 2009, p. 2835, §38.1a). La diferencia entre el uso de *ir* como verbo pleno más predicativo y de *irla* como pseudocopulativo se advierte en el siguiente par de ejemplos:

- (13) a. Él va de médico a la frontera.
b. Él la va de médico en la frontera.

Mientras en (12a), el sintagma preposicional actúa como segunda predicación con respecto al verbo de movimiento *ir* (*a la frontera*), en (12b), el sintagma preposicional funciona como atributo en un predicado en el cual la locución *irla* aporta el significado MODAL de que esa propiedad del sujeto solo lo es en forma aparente o simulada. Se advierte, pues, una derivación a partir del verbo de movimiento originario a una construcción que se incluye en el dispositivo enunciativo como marca de EVIDENCIALIDAD, por la cual el sujeto de la enunciación no se compromete con la veracidad de lo que el sujeto del enunciado da a entender con su conducta.

Esta marca de subjetividad ha sido y es profusamente aprovechada por los hablantes del español de Buenos Aires y es particularmente en las letras de tango y de rock nacional donde se registran múltiples ejemplos a lo largo del siglo pasado. La idiosincrásica ironía del hombre de Buenos Aires ha desarrollado con esta locución un medio expresivo muy eficaz y económico para deslizar su opinión con respecto a personajes farsantes o con pretensiones de superioridad social. Así por ejemplo:

- (14) Jamás cachás pelota, la vas de figurita / y no servís siquiera para patear un hand.
(«Patadura», 1924)
- (15) Me han contado y perdonáme que te increpe de este modo / que la vas de partenaire en no sé qué bataclán. («Audacia» 1926)
- (16) Pelandrún que la vas de distinguido / y siempre hablás de la estancia de papá, / [...] y allá en el chantecler / la vas de bailarín [...] / te crees que sos un rana / y sos un pobre gil. («Niño bien» 1928)

- (17) El palmao la va de atleta / con hombreras de algodón, / la viejita de pebeta / con vestido bien cortón. («Camouflage», de Francini y García)
- (18) Milonguera bullanguera, que la vas de alma de loca, / la que con tu risa alegre vibrar hace el cabaret. («Alma de loca” 1952)
- (19) Gilito del Barrio Norte que la vas de guerrillero / y andás todo empapelado con el Che. [...] Gilito del Barrio Norte que la vas de inconformista / y te conformás con ser flor de burgués. («Gilito del Barrio Norte» de María Elena Walsh, 1969)
- (20) Hoy la vas de perseguido / con perfil aventurero, / te la das de distinguido / y es mentira todo eso. («Hoy la vas de perseguido» 1971)
- (21) Corrés con una gran golfa / colgando de las pelotas / y la vas de bailarín. («Lobo, ¿estás?» de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota)
- (22) La mujercita que amas, / esa suave flor judoka, / la va de maga zulú / y combina tus venenos / haciéndose la ingeniosa, / odiosa siempre fiel. («La dicha no es una cosa alegre» de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota).

La presencia de esta locución en textos en los que el registro sobresaliente es el lunfardo, evidencia el carácter popular de la expresión y su eficacia para establecer contrastes entre lo real y lo aparente, con una finalidad ácidamente crítica y humorística a la vez.

CONCLUSIONES

Si como señala Leonor Ruiz (1998, p. 41), «las locuciones verbales con sintagmas preposicionales como formantes no reestructuran su contenido gramatical, ya que el componente verbal mantiene el conjunto de sus valores actanciales”, como por ejemplo en: *me saca de las casillas*; las locuciones *ir + le/la*, se comportan de manera semejante, dado que «respetan los argumentos exigidos por su componente verbal» (p. 40). En efecto, hemos intentado poner en evidencia que el rasgo [+MOVIMIENTO] se halla presente, aunque en sentido traslativo, en las construcciones dominadas por estas locuciones y que, en consecuencia, los argumentos requeridos por el verbo *ir* se conservan, si bien se producen cambios en la organización sintáctica de la frase por la aparición del clítico dativo o acusativo. En tal sentido creemos dar por confirmada,

para estos casos, la hipótesis de la “estructura subléxica” postulada por Elena de Miguel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Argentina de Letras (2003). *Diccionario del habla de los argentinos (DIHA)*. Buenos Aires: Espasa.
- Barcia, P. L. y Pauer, G. (2010). *Diccionario fraseológico del habla argentina (DIFHA)*. Buenos Aires: Emecé.
- Cano Aguilar, R. (1987). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- De Miguel, E. (2008). La teoría del lexicón generativo. En E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 337-377). Barcelona: Ariel.
- Geckeler, H. (1994). *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos.
- Moliner, M. (2001). *Diccionario de uso del español (DUE)*. (2.^a ed., versión electrónica). Madrid: Gredos.
- Plager, F. (coord.) (2008). *Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)*. Buenos Aires: Voz activa.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española (NGRALE)*. Madrid: Espasa.
- Romano, E. (1983). *Sobre poesía popular argentina*. Buenos Aires: CEDAL.
- Ruiz, L. (1998). *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.
- Vilariño, I. (1982). Tango. En Zanetti, S (dir.): *Historia de la literatura argentina* (Vol. 5, pp. 409-432). Buenos Aires: CEDAL.

Notas

¹ Entendemos por ‘polisemia’ las variantes condicionadas por el contexto (acepciones), siguiendo así a E. Coseriu cuando afirma: «ce qu’on appelle ‘polysémie’ n’est souvent que la série des variantes déterminées par les contextes» (citado en H. Geckeler 1994, p. 154).

² No discutimos en este momento la posibilidad de interpretar el sintagma preposicional encabezado por *con*, como un complemento propio del régimen del verbo en estas construcciones.

³ Esta alternancia resulta semejante a la que se da entre: *fuimos detrás de ellos ~ les fuimos detrás*. Como se señala en la NGRALE (2009, p. 2672, §35.3k), «en el español actual posee gran vitalidad la construcción con dativo en la que combinan estos adverbios con VERBOS DE MOVIMIENTO». Más adelante se explica que estas alternancias no impiden que el pronombre sea considerado dativo, dado que muchas veces aparece doblado: *A David le cayó una piedra encima* (p. 2673, §35.3l). Sin embargo, las construcciones alternantes que estudiamos carecen del adverbio al que hacen referencia los citados párrafos.

Fecha de recepción: 30-09-13

Fecha de aceptación: 30-12-13